

Unidad de Acceso a la Información Pública

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

MINEDUCYT-2021-0195

En la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del Ministerio de Educado	ción,
Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), ubicada en la ciudad de San Salvador, a las O	NCE
HORAS Y CUARENTA MINUTOS del día DIECINUEVE DE ABRIL DE DOS	MIL
VEINTIUNO, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información	
ENTREGUÉ a quien se identificó	con
Documento Único de Identidad (considerando que la solicitud cur	nple
con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Informa-	ción
Pública y los arts. 50 y 54 de su Reglamento), lo siguiente:	

1 Población analfabeta del año 2018 por sexo y zona.

La Dirección Nacional de Educación de Jóvenes y Adultos indicó que, para el año 2018 la población analfabeta era de 552,267 personas (347,184 mujeres y 205,083 hombres) de los cuales 228,338 del área urbana y 323,929 del área rural. La Fuente de datos Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (DIGESTYC). Es importante aclarar que como MINEDUCYT, no somos los responsables de la estadística nacional y utilizamos los datos proporcionados por la DIGESTYC como ente oficial.

2. Plan Educativo del período de gobierno de Nayib Bukele.

La Dirección de Planificación indicó que, proporciona lo solicitado en archivo con formato PDF (adjunto) en versión pública.

Atentamente.

Francisco Javier R. Varela

Oficial de Información Ad-Honorem

Unidad de Acceso a la Información Pública

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

MINEDUCYT-2021-0195

En la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), ubicada en la ciudad de San Salvador, a las ONCE HORAS Y CINCUNETA MINUTOS del día VEINTITRES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información. ENTREGUÉ a quien se identificó con Documento Único de Identidad | (considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la

1. Información sobre la población no escolarizada del año 2019 (por rangos de edad y sexo).

Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su Reglamento), lo siguiente:

La Dirección de Planificación indicó que, proporciona lo solicitado en cuadro siguiente:

Edad	Hombre	Mujer	Total general
4	41,515	38,794	80,309
5	23,038	20,596	43,634
6	10,880	9,350	20,230
7	7,715	6,706	14,421
8	7,336	6,715	14,051
9	8,796	7,848	16,644
10	8,650	7,582	16,232
11.	8,119	6,846	14,965
12	11,817	10,724	22,541
13	14,128	12,871	26,999
14	17,157	14,983	32,140
15	18,498	16,759	35,257
16	22,431	21,429	43,860
17	26,460	24,850	51,310
18	39,690	39,646	79,336

Fuentes de información: MINEDUCYT Sistema de Información para la Gestión Educativa Salvadoreña y DIGESTYC, "El Salvador: Estimaciones y Proyecciones de Población. Nacional 2005-2050. (Revisión 2014)

Atentamente.

Francisco Javier R. Varela